

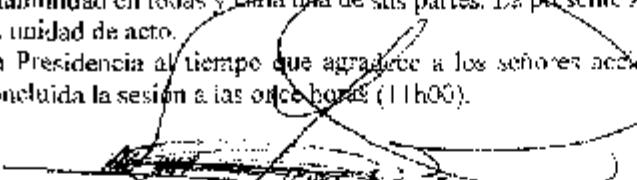
**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DENDRITOL S.A., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

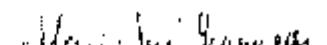
En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil catorce, a las diez horas, en el local ubicado en la intersección de la calle Vicente Cárdenas E4-149 y Av. Amazonas, en la ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria, los señores accionistas de la compañía DENDRITOL S.A.. Preside esta Junta el Sr. Wilbert Alfredo Cilio Román y actúa como secretaria la Sra. María José Luzuriaga Peña. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el cómputo de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, consta en el siguiente listado:

Accionista	No. de acciones	Valor de acción	Porcentaje	Capital pagado
<b>Maria José Luzuriaga Peña</b>	1.080	US\$1	90%	US\$ 1.080
<b>Wilbert Alfredo Cilio Román</b>	120	US\$1	10%	US\$ 120
<b>TOTAL</b>	1200		100%	US\$ 1.200

A continuación, La señorita secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia derriba legalmente la instalación de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el orden del día: **Punto Uno.- Conocer y aprobar el balance de la Compañía del ejercicio económico 2013.** A continuación la señora secretaria procede a dar lectura del balance de la compañía, luego del análisis pertinente la junta resuelve por unanimidad aprobarlos. **Dos.- Conocer los informes del Gerente General y del Comisario acerca de los negocios sociales y civiles y resolución correspondiente.** Inmediatamente la señora secretaria pasa a leer los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, luego del análisis pertinente la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos completamente. **Tres.- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2013.** De conformidad con los balances presentados y con los informes del Gerente General y de Comisario de la compañía durante el ejercicio Económico 2013, donde ha aumentado su actividad comercial por lo que si se ha generado utilidades que serán distribuidas. **Cuatro.- Elección y nombramiento de Comisario de la compañía.** Al efecto, se concede la palabra al Sr. Wilbert Alfredo Cilio Román quien propone para el cargo de Comisario a la Señora Verónica de las Mercedes Martínez Martínez, persona de reconocida probidad para desempeñar dichas funciones. Los asistentes, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad: **(5) Elegir y nombrar a la Señora Verónica de las Mercedes Martínez Martínez como Comisario por un período estatutario de un año, disponiendo que la señora secretaria proceda con la respectiva comunicación.** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General ordinaria de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura frugera del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los constantes en unidad de acto.

La Presidencia al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las once horas (11h00).

  
**Sr. Wilbert Alfredo Cilio Román**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**Sra. María José Luzuriaga Peña**  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**